Año XI--Número 2.794 SALTA Miércoles 9 de Octubre de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS N° 74
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Otra vez los galenses

Pretensiones de pedir intervencion

ACTITUD DEL GOBIERNO

OPINIONES DE LA PRENSA

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Octubre 9, recibido á las 3.10 p. m.—Las noticias dadas en días pasados sobre reclamaciones de los colonos galenses del Chubut, no habian carecido de fundamento, pues ahora se confirma que aquellos están en pleno movimiento, pretendiendo provocar un conflicto parecido al del año ppdo., so pretesto de que son presionados por las autoridades de aquel territorio.

El presidente general Roca en conocimiento de estos hechos ha manifestado á sus ministros que está decidido á proceder con toda la energía posible para contener á los colonos galenses del Chubut, si éstos continúan en sus ridículas pretensiones de querer hacer intervenir á la cancillería británica en sus triviales reclamos, que únicamente debieran ser dirigidos al jefe del Estado, quien es el único investido para entender en estas causas, por estar los reclamantes dentro de territorio nacional y más garantidos que los mismos hijos del país.

Hasta una parte de la prensa de esta capital, conociendo lo injustificado de las pretensiones de los galenses se ocupa del asunto con elevado criterio.

De todos los países europeos, dice, llegan brazos laboriosos á esta tierra de promision: se radican prosperan y aun se confunden con los nativos, sin que una nota discordante, una queja sola se escape de sus labios contra malos tratamientos ó cohartamiento de libertad. Solo los galenses se quejan, y esto es inexplicable y hasta cierto modo como para resentir á los espíritus mas benignos.

—La sesion del Senado promete estar interesante en el dia de mañana.

El senador Pellegrini, haciendo gala de su oratoria y de su oposicion á la actual situacion, piensa plantear, en un largo y enérgico discurso, la cuestion de si Barraza y Córdoba, recientemente electos gobernadores, pueden seguir, segun la Constitucion, representando á sus provincias.

—El Senado se reunió en sesion secreta y prestó acuerdo para nombrar á Villar director del Banco Hipotecario.

—La misma Cámara de Senadores despachará en la sesion de mañana el crédito solicitado de 200.000 pesos para dar realce al centenario del general Urquiza, que se celebrará el 18 del corriente.

—El diputado Berrondo someterá en breve á la consideración de la Cámara de que forma parte, una minuta dirijida al poder ejecutivo pidiéndole incluya en las sesiones de prórroga su proyecto destinando 200.000 pesos para la construccion de pozos artesianos en la provincia de San Luis.

—No estaba del todo errada la noticia de ayer respecto á que, por influencias del presidente de la República, el ministro Avellaneda habia consentido en prestar á la Municipalidad la suma de 500.000 pesos para sufragar gastos urgentes.

La única rectificacion que queda por hacer, es que estando exhausto el tesoro nacional, el señor Avellaneda, en su calidad de ministro, ha dado su garantía á la Municipalidad para contraer un empréstito por la cantidad expresada.

Renuncia por aceptarse

CAMBIOS DIPLOMÁTICOS

VIAJES GRATUITOS

Escuela de correos y telégrafos

Gira de un diputado

METÁLICO

BUENOS AIRES, Octubre 9, horas 3.40 p. m.—El ministro de relaciones exteriores Dr. Alcorta, tiene en sus manos la renuncia presentada por el plenipotenciario argentino en Alemania, general Mansilla, la que será aceptada.

—Sábese tambien que el presidente hará varios cambios diplomáticos, y quizá sabedor de ello, el general Mansilla se ha anticipado á presentar su renuncia.

—Desde el 12 del corriente hasta Mayo del año venidero, varios trasportes nacionales llevarán gratuitamente al Sud, por órden superior, á todas aquellas personas que hayan adquirido tierras en Bahía Blanca.

Podrán llevar además, los viajeros, sus animales y útiles de labranza.

—A principios del año próximo se inaugurarán las escuelas de correos y telégrafos.

—El diputado Balaguer saldrá en breve para San Juan con el único fin de trabajar en el sentido de que la vice gobernacion de esa provincia recaiga en su señor padre.

Pondrá como pretesto razones de salud, al pedir la licencia, pero ya se sabe el fin que lo lleva.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 229.50 y cerró al 230.10 %.

EXTRANJERO

CHILE

Sucursal de un astillero

SANTIAGO, Octubre 9—Ha causado gran entusiasmo en todo Chile la noticia de que el gobierno ha aceptado la propuesta hecha por el importante astillero ingles de Crensot, para establecer en el Sud de Chile una sucursal de su fábrica, en la que se construirán buques, cañones, ferrocarriles y toda clase de objetos de acero.

PERÚ

Interpelacion—Ministro peruano—Alarmas de revolucion

LIMA, Octubre 9—Varios diputados interpelaron al ministro de la guerra sobre la compra de armamento.

—El ministro Sr. Carbajal, uno de los sobrevivientes del Huascar, fué saludado por los estudiantes y numerosas personas de la primera sociedad con motivo de su cumpleaños.

URUGUAY

Alarmas presidenciales—Visiones de revolucion

MONTEVIDEO, Octubre 9—Continua el Presidente Cuesta absorvido en sus temores de revolución esperando que esta estalle de un momento á otro.

Vive en una continua alarma obligando á las fuerzas permanezcan con el arma en el brazo.

ESTADOS UNIDOS

Audiencia—Elogios á la Argentina—Para rescatar á miss Stone—La emigración de frailes.

WASHINGTON, Octubre 9—El presidente Roosevelt recibió en audiencia, en la Casa Blanca, al ministro argentino en ésta señor García Mérou.

El presidente se mostró muy afectuoso con el ministro Mérou felicitándolo por lo que ha vuelto á ocupar el cargo que ya habia desempeñado antes.

Prodigó, Roseevelt, muchos elogios al progreso y vitalidad que muestra la República Argentina, augurando que su pronto desarrollo le ayudará para aumentar las relaciones comerciales entre ambos paises que existen, pero no en un grado muy alto.

Despues de haber conversado amigablemente y un rato algo largo se retiró el ministro Mérou despidiéndose amistosamente de Roseevelt.

—El Departamento de relaciones exteriores ha girado á la Legacion norte americana en Constantinopla (Turquia) la cantidad necesaria para pagar el rescate de Miss Stone, en vista del mal tratamiento que le dan los salvajes.

—Los obispos católicos de este pais se muestran contrarios á que el gobierno admita que penetren en Estados Unidos las congregaciones de frailes que emigran de Francia.

Parece que el gobierno se resolverá á no aceptar á estos.

INGLATERRA

Declaracion de «The Standard»—Complicaciones—La corte China—Un ferrocarril.

LONDRES, Octubre 9—El diario «The Standard» de hoy miercoles dice, en un interesante artículo, que la Inglaterra no está cansada de gastar dinero en la guerra con los boers, sino que su paciencia está agotada y que ha llegado el momento de que el país exija al gobierno que resuelva de una vez la cuestion de Sud Africa.

—Los diarios y la opinion de ésta, están preocupados por las complicaciones que puedan sobrevenir si el gobierno de Rusia trata de atraerse al nuevo Emir de Afghanistan, como se está dejando entrever, pues Inglaterra no permitiría, por conveniencia propia, que el Afghanistan se separe de su protectorado.

—Comunican de Pekin que la corte china ha empezado ya los preparativos para trasladarse á esa ciudad.

El viaje de la corte costará al erario chino la suma de 12.000.000 de taels.

—El gobierno ruso ha decidido prolongar en vista del buen resultado que dará, el ferrocarril transcuspi hasta la ciudad de Khorasan en la Persia.

FRANCIA

Graves complicaciones—Declaraciones del príncipe de Orleans—Por suprimir un presupuesto.

PARIS, Octubre 9—Es creencia general que el fallecimiento del Emir del Afghanistan traerá muy graves consecuencias y talvez conflictos entre algunas naciones europeas.

—Es objeto de toda clase de comentarios la declaración del príncipe de Orleans en la cual demuestra que es contrario á la alianza de Francia con Rusia.

—La comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados ha aconsejado á dicha Cámara la supresión del presupuesto del ministerio de culto en vista del poco movimiento religioso que habrá el año entrante á consecuencia de la nueva ley de asociaciones religiosas.

ITALIA

Eos reyes

MILAN, Octubre 9—Victor Manuel y su esposa la reina Elena visitaron todos los principales establecimiento públicos de esta ciudad siendo calurosamente aclamado en todas partes.

ESPAÑA

Cuestion Marruecos—Un escritor argentino

MADRID, Octubre 9—El gobierno acordó conceder una nueva prórroga á Marruecos para que termine de decidir la actitud que tomará.

—Los diarios de ésta saludan cariñosamente al distinguido escritor Pastor Obligado y su hijo, que se encuentran en ésta, de donde seguirán á otras ciudades europeas en jira de placer.

El ministro argentino señor Quesada le dió un espléndido almuerzo.

NOTA—Por haberse desencadenado hoy una fuerte tormenta en el Sud, y funcionar por consiguiente con algun retardo el telégrafo nacional, nuestros despachos telegráficos han llegado un poco tarde, razon por la cual hemos tenido que demorar la salida del diario.

ECOS

Justicia de Paz Letrada

UN ENSAYO PRUDENTE

Se encuentra á la orden del dia de la Cámara de Diputados el proyecto de ley estableciendo la justicia de paz letrada para el departamento de la capital y facultando á los jueces de paz de la campaña para extender toda clase de poderes, el que ha sido sometido á la consideracion legislativa por el P. E.

El proyecto es obra de la iniciativa del ministro de gobierno doctor Felipe R. Arias, lo que demuestra el laudable propósito de éste de contribuir con sus esfuerzos, desde el alto puesto que ocupa, al mejoramiento del servicio de todas las ramas de la administracion pública.

Aunque á primera vista parece notarse alguna incongruencia en el proyecto de innovacion á la Ley de Organizacion de los Tribunales creando la justicia de paz letrada en esta capital, alguna falta de correlacion proporcional á las facultades de este juez y sus reemplazantes legales, con los llamados á revisar sus sentencias en apelacion,—ello se justifica ante la necesidad de ensayar un medio que responda al deseo de que la justicia de paz sea, siquiera en la capital, como debe ser: una justicia breve y barata, la justicia burges propia del pueblo sin esa chicana de la procuración de mala fé, sin esas incidencias de sorpresas judiciales que hacen de una simple diferencia un pleito de inagotabilidad pecuniaria. Á un letrado es mas difícil sorprenderlo con una de esas salidas de detalles suspicaces en el procedimiento, con una fórmula de infidencia procurativa, porque su competencia y sus conocimientos del derecho, le ponen á cubierto de ello; mientras que á un profano, á un simple aficionado á cumplir con el deber de servir á su provincia desempeñando el cargo de Juez de Paz, le ponen piedritas, le amenazan y le hacen dudar de todo, obligándole muchas veces á falsear el procedimiento y á interpretar torcidamente algun artículo del Código.

La incongruencia ó falta de correlación que, deciamos, se notaba en el proyecto, á nuestro juicio, está no solo en la indeterminación de los casos en que ha de corresponder al Juez de Instrucción y al del Crimen por impedimento del Juez de Paz, siendo como son los dos reemplazantes encargados de asuntos de una misma índole, con la sola diferencia de ser el uno de instruccion y el otro de sentencia de una misma causa,—sinó en la falta de graduación ascendente que garantice la buena aplicación de las leyes en los casos de apelación, porque la segunda instancia la ejercitan por el Procedimiento los jueces letrados de 1ª instancia en lo civil y comercial, que serian por competencia jurídica de igual categoría que el Juez de Paz letrado.

Esto último se ha tenido en cuenta, segun se nos ha dicho, al confeccionar el proyecto; pero que por no hacer la justicia de paz tardía, no se ha querido reformar la Ley de Procedimiento creando una especie de Cámara de Apelacion formada de los tres jueces letrados, civil y comercial.

En el proyecto de referencia se determina que los jueces de paz no están sujetos á la responsabilidad de los juicios políticos, sino que sus faltas caen bajo la accion de la superintendencia del Superior Tribunal de Justicia.

El gobierno del pais

Oros hombres y otros ideales

Necesita el pais sangre nueva en el gobierno, otras energias, hombres menos maculados por la gangrena de la corrupcion; necesita el pais hombres con ideales no estrechos y mezquinos, no ambiciosos y esclusivistas sino ámplios, nobles, sinceros, todo corazon, todo dignidad, todo vergüenza.

Esto es lo que no hay y esto es lo que hace falta.

Durante veinte años largos la república gime usufructuada por un circulo de vividores políticos que se elevan sobre el nivel comun por la audacia y se enriquecen desmesuradamente por la influencia.

Podrido todo, todo envuelto por el cieno de egoistas propósitos, la politica es un medio de autoridad arbitraria y la administracion es una palanca de saqueo.

A ninguna parte se puede ir con esos hombres, con esos ideales.

Hay pues que cambiar la composicion y la procedencia de los secuestradores de la voluntad nacional; esforzarse en la consecucion de la idea patriótica que condena la opinion honrada del pueblo.

Fijemonos bien en la situacion del país, busquemos los gérmenes de tanto malestar y encontraremos las causas para aplicar el remedio oportuno.

Los hombres que gobiernan están desacreditados tras veinte años de ignominiosos procedimientos.

Con esos hombres y con esos ideales es imposible acariciar esperanza alguna respecto al porvenir de la república.

Obras ùtiles

GASTOS ESTÉRILES

Para ponderar la sensatez y la prevision de los estadistas norte-americanos se ha dicho, hiperbólicamente, que en los Estados Unidos las 3/3 del gasto público se aplican á obras de utilidad comun.

Entre nosotros, esas mismas 3/3 se consagran integramente á fomentar el estéril funcionarismo.

Y cuando, por excepcion se intenta realizar obras productivas, no hay ya fondos en las arcas del Estado. Ahora mismo se nos ofrece una prueba concluyente con la negativa del ministro del Interior para darnos diez mil pesos con que se ayudaría á la Municipalidad de Cachi para la contruccion del telégrafo desde esta ciudad hasta aquel Departamento.

Para lo que no falta plata de la nacion es para costear paseantes en corte para Europa, ó libros inútiles, escritos por cualquier borroneador de papel

Porque nuestros hombres del gobierno en general son profesores de derroche en gastos estériles á costa de los impuestos que paga el pueblo y que resultan inícuos y abrumadores.

Esos gravosos impuestos no pesarian tanto sobre la existencia del contribuyente, si compensaran en alguna forma los sacrificios que le exijen.

Mientras el manejo de los caudales del Estado se resiente de falta de cordura, honestidad y patriotismo, hemos de ver estas anomalias económicas y financieras.

Industria en la Cárcel

PROBLEMA GRAVE

En general, la prensa acoje con satisfacción las informaciones que se le suministran acerca de los adelantos de los talleres industriales establecidos en la penitenciaría, los que son verdaderas escuelas de artes y oficios en que trabajan los penados y se ponen en condiciones de ganarse honestamente la subsistencia cuando purgados sus crímenes vuelvan libres al seno de la sociedad.

Dar un oficio al que jamás lo tuvo, hacer laborioso al holgazan, regenerar al vicioso y al delincuente, despertando en su alma la conciencia del deber y asimilando á su naturaleza los principios de la moral, es una obra simpática, digna de encomio y de estímulo; obra de redención en muchos casos, que no seria conveniente abandonar, porque eso seria abandonar una de las más sagradas obligaciones del estado.

Pero al mismo tiempo hay que considerar un fenómeno económico que surge del establecimiento de talleres penitenciarios y que afecta gravemente á la industria libre, obligada á soportar la competencia del jornal baratísimo de los penados que ofrecen los productos de aquellas industrias á precios muy inferiores, arrebatando el trabajo á los artesanos honrados que, privados de ese legítimo recurso, no pueden mantener á sus familias y que, acosados por el hambre ó las necesidades, corren tambien el riesgo de caer en el vicio y en el crimen para ir á parar á esas mismas cárceles que les quitaron los medios de subsistencia.

Sería muy del caso el estudio de los términos opuestos de este gran problema, para el cual será indispensable buscar una solucion equitativa que salve las conveniencias que resulten de un lado y los derechos que por el otro aparecen tan gravemente afectados y comprometidos.

No es racional, ni es legítimo que el estado, haga competencia á la industria lícita y patentada que contribuye á la formacion de las rentas del fisco y de la comuna y que es un elemento de civilizacion y de progreso que mantiene el imperio de las buenas costumbres.

Ni se puede tampoco desamparar á los penados, renunciando á la esperanza de convertirlos en hombres útiles, ni es posible que ese amparo sea hostil al trabajo de los artesanos honestos.

Entonces, pues, hay que buscar la adopcion de un sistema que consistiria, segun nuestra opinion, en cargar al costo de las elaboraciones de la penitenciaria, todos los gastos que tiene la fabricacion libre, asignando mejores jornales á los presos.

De esa manera el trabajo de los presos no haria competencia al de los libres y el taller penitenciario no seria sino un taller mas.

Nepotismo en las provincias

SEÑORÍOS FAMILIARES

Los gobiernos domésticos vuelven á la carga, como en la época del caudillaje.

En los tiempos aquellos, la parentela de los majistrados gobernaba cada region con el gefe á la cabeza.

En los tiempos actuales, varias provincias argentinas estan transformadas en señoríos familiares.

Los pueblos trabajan para sus feudos, entregando el tributo que les imponen las leyes para costear la comodidad de la parentela de sus gobernantes.

Pero en todo caso el delito de adueñarse, aunque sea con consentimiento ú órden de la presidencia, de los Estados argentinos, para disfrutarles la renta y hacer servir á sus pueblos los ideales de una esclavitud civilizada, no puede afirmar otra cosa que la fatalidad de los cataclismos sociales y políticos que no suelen dejar piedra sobre piedra.

Puede pensarse, si se quiere, que el envilecimiento popular está asegurado; pero debajo de esa aparente conformidad con su suerte, la dignidad puede levantar la cabeza.

Recuérdese lo que costó á la nacion la muerte de sus oligarquías caudillezcas, anteriores á su organizacion definitiva, y podrá calcularse las consecuencias que alcanzaremos por este camino de los gobiernos domésticos, por donde llevan al país los magistrados regionales.

Pronósticos políticos

Problemas pavorosos

Según los pronósticos políticos, el ministro de hacienda de la nación, señor Avellaneda, renunciará próximamente, siendo su situación actual de completa displicencia y enojo creciente, muy sintomático. El señor Avellaneda está dominado por una gran sobrexcitación nerviosa, causada por su creencia arraigada de que no se corresponde al sacrificio que ha hecho de su cómoda situación de presidente de la Cámara de Diputados, al aceptar el ministerio. Está disgustado con el gobierno, con los congresales y con los diarios, siendo éste su tema constante y que lo repite á diario.

Este estado nervioso vá á encontrar nuevos estimulantes en la actitud segura de las cámaras, para no tratar su proyecto de presupuesto y limitarse á declarar vigente para el año próximo el de este año, opinión que ha ganado terreno fácilmente en ambas cámaras y que se la anuncia como una resolución definitiva.

La renuncia del señor Avellaneda abrirá para el presidente Roca el problema pavoroso de la crisis del gobierno, envolviendo su propia estabilidad á esta altura del fracaso y cuando ya no es cuestion de remiendos y medias suelas. Si el señor Avellaneda se muestra nervioso é irascible, el estado moral y fisiológico del señor presidente no es mejor.

El general Roca ha sentido aumentar su disgusto en estos últimos dias con la poca benévola aceptacion que los planes financieros han encontrado y ha acentuado sus manifestaciones de cansancio y resolucion de retirarse del gobierno.

La fortuna de Mackinley

EJEMPLO LUMINOSO

El telégrafo ya nos comunicó que el malogrado Mr. William Mackinley, el gran estadista que presidió por segunda vez los destinos de la gran República del Norte, ha legado á su esposa todo su caudal, consistente en $ 70.000 oro.

He ahí el ejemplo de la pureza de procederes de los presidentes americanos.

Makinley ha sido dos veces presidente de una nacion de 80 millones de habitantes, la mas rica del globo en comercio é industrias, fué antes gobernador del Estado de Ohio y, á su muerte, después de 15 años de haber actuado en primera línea en el gobierno de su país, lega la modesta suma de 70 mil dollars.

Cleveland tambien dos veces presidente de los Estados Unidos, bajó tan pobre del poder, que inmediatamente tuvo que abrir su estudio de abogado para ganarse el pan, estudio que aún lo mantiene alejado por completo de la vida pública y sin que su influencia personal, adquirida en dos periodos de presidencia, pese en la balanza política de su país.

¡Qué gran ejemplo de honradez administrativa y política nos ofrecen los presidentes norte-americanos!

SOCIAL

NECROLOGIA—Anoche ha bajado á la tumba obedeciendo á la inexorable ley del destino, la que en este mundo llevó el nombre de Carmen Torino Solá.

Sin haber abarcado aun todo el camino de la vida, cuando todavia le restaba que andar gran parte de la jornada, se corta el hilo de su existencia dejando en este mundo, entre los suyos y relaciones que reconocian sus bellas prendas personales y el recuerdo de sus virtudes y remontando su alma pura y virginal las regiones de lo desconocido para ir á gozar del premio que Dios depara á los merecedores de sus gracias divinales.

A la inhumacion de sus restos, que tuvo lugar en la tarde de hoy, asistió una selecta y numerosa concurrencia, rindiendo con esto el homenaje póstumo de cariño y respeto hácia la extinta.

Mañana se rezará en nuestra iglesia de la Merced el funeral en sufragio de su alma.

Paz para el espíritu inmortal de la que en vida fué Carmen Torino Solá y resignacion cristiana para sus atribulados deudos.

VIAJEROS—Para Campo Santo á donde van no sabemos si en comision de paseo, partieron por el tren de hoy, á las 10 a. m., el señor gobernador D. Angel Zerda, los ministros doctores Arias y Anzoátegui, el intendente de policia señor López y el jefe é inspector de armas, señor Aybar.

—Para el mismo punto los doctores Abrahan Cornejo, Santiago Fleming, David Ovejero, Marcos Alsina y Mayor Ovejero.

—Con destino á su finca del Rosario de la Frontera, el doctor Aniceto Latorre.

—Para Chascomús donde reside como empleado del Banco de la Nación Argentina, el señor Justo R. Aguilar, el que regresa despues de una corta visita que hiciera á su familia y numerosos amigos.

EL PERICON DE SOCIEDAD—Un señor Marcelo Vignoli, profesor de educacion física del Instituto Politécnico de Salto, ha dado á luz un «Curso de bailes modernos» en que hablando del pericon, dice:

«Este baile es uno de los mas serios y elegantes entre todos los bailes característicos de los pueblos y especialmente de los de campaña.

Lo estudié con el debido cuidado segun el modo de bailarlo por unos viejos criollos que tienen fama de habér sido en sus tiempos excelentes bailarines de *pericon*; y despues de haber comprendido ó interpretado toda la estética que revisten sus innumerables partes, y la atraccion que ofrecen sus brillantes *relaciones* y sus originales cantares y mados, me di exacta cuenta de que seria imposible introducirlo en un *salon* moderno de ciudad, porque jamás se bailaria con su verdadero *chic*, peculiar á su estado primitivo de campo.

«Pero he hecho lo posible, modificándolo y adaptándolo á los gustos y costumbres del medio urbano, por extraer del viejo *pericon* lo mejor que él contiene—sin alterarlo en su esencia—para hacer un hermoso baile de sociedad; hermoso por su música, su sencillez y su elegancia criolla.»

El autor ha elegido entre las múltiples figuras del pericon nacional, *once* de ellas del tiempo cada una de 32 compases. Estas figuran son: la valseada, las jarras, el espejito, los arcos, la cadena á dos, el duble espejo, el pabellon 1º, el pabellon 2º, la rosa y el final.

Pró Alberdi

Suscripción destinada para costear una placa de bronce que el pueblo de Salta mandará colocar en la tumba del ilustre publicista doctor Juan Bautista Alberdi, en reconocimiento de los servicios prestados al país en sus innumerables escritos:

Suma anterior: $ 107.50, Sr. Marcelino Sierra 5, Dr. Marcos Alsina 3 y Sr. Pablo Saravia 1. Total: $ 116.50.

Alfalfa seca
DE PRIMERA CLASE

A 0.90 centavos el fardo de alfalfa se vende hasta doscientos.
Verse con el Sr. B. Ernesto Castellanos, en la Sociedad Rural Salteña.
569.v.O.14.

Dr. M. CUTIN
CIRUJANO DENTISTA
PUENTES Y CORONAS
Caseros, Plaza 9 de Julio (altos).
428—Ind.

Registro Civil

En las últimas 24 horas se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIO—Pedro Arias, con Margarita Pacheco, ambos argentinos.

DEFUNCIONES—Rosa Lezcano, de 23 años, argentina, en la calle Caseros esquina 11 de Setiembre.

Cármen Torino, de 31 años, argentina en la calle Caseros esquina 20 de Febrero.

Josefa Mendez, de 19 meses, argentina, en la calle Córdoba esquina Mendoza.

NACIMIENTOS—Varones 2
Mujeres 1.

Municipales

LIMPIEZA—Una cuadrilla de peones se ocupa de hacer la limpieza respectiva en el canal del Sud, desde anteayer.

Inmediatamente de verificada la limpieza en toda su extension, es menester ordenar el levantamiento de los residuos que van quedando en los bordes del canal.

—La limpieza de las calles y extraccion de basuras, se hace con alguna rregularidad.

Lo que no nos cansaremos de pedir á la Muuicipalidad es que ordene, casi ibamos á decir que obligue, el riego, pues con la continua sequía los barrenderos levantan un polvo capaz de ahogar á los transeuntes.

Estas polvaredas son levantadas principalmente la noche antes del dia que toca barrido, en cuya víspera se ponen á barrer algunos vecinos, para quedar libres al siguiente.

LECHEROS—Conviene que el dia menos pensado la Intendencia dé una sorpresa á los lecheros en tarros, inspeccionándoles las vacijas y analizándoles el líquido.

Si así lo hace, verá que halla paño en qué cortar, por que los tarros y litros de ciertos ambulantes no vienen al pueblo del todo limpios, así como la leche no viene en el mismo estado en que salió de las vacas.

SIMULACROS DE PUENTES—Aquellos puentecitos de madera que á los reiterados pedidos de la prensa, fueron puestos en algunos pasos del Boulevard Belgrano con el oportuno uso prestado, se encuentran ahora estropeados y en esqueleto.

No tienen varanda en qué apoyarse y el piso mismo tiene agujeros, los cuales ocasionan sendos porrazos á los transeuntes descuidados que tienen la necesidad de pasar por ellos.

Están en esqueleto, y en la primera avenida fuerte que corra, irán á parar sus fragmentos al Tincunaco.

Su refaccion ó cambio con otros se impone, antes que venga el periodo de las lluvias.

Otros puentes que causan pena, son los que existen en el canal del Sud.

El otro dia un ébrio se sentó en uno de ellos, con tan mala suerte, que osciló la tabla y tirólo al fondo ocasionándole una brecha en la cabeza y la casi fractura de un brazo.

En muchas calles ya no existen, dando un mal aspecto al canal, que una vez limpio, siempre suele atraer á los caminantes á sentarse en sus asientos con objeto de descansar ó tomar aire.

WATER-CLOSSES—La Intendencia, velando por la higiene, debiera ordenar la limpieza inmediata de todo water-closse que se encuentre en malas condiciones, pues sus continuas y pestíferas emanaciones infestan la atmósfera, ocasionando mayor número de enfermedades en esta época de calores

Ya que este pueblo está tan mal ubicado, debe higienizárselo por lo menos, todo lo posible.

En cuanto se penetra á la ciudad, ya se siente una atmósfera pesada y desagradable, por la aglomeración de casas y numerosos focos de infección.

Comerciales

PRECIO DEL GANADO—En el dia de hoy se vendió en los corrales del matadero el ganado vacuno á los siguientes precios:

Vacas de regular engorde á $ 28 y gordas á $ 32.50.

Novillos gordos á $ 35 y regulares á $ 30.

Bueyes gordos y grandes á $ 50 y 55.

Se introdujeron á la tablada 89 cabezas de ganado.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—

—Compra de una finca ubicada en el departamento de Oran denominada «Anta Muerta», otorgada por doña Juana V. de Poclava, á favor de los señores Manuel M.

CARAMELOS Y PASTILLAS Vendemos mejores y con un 20 ojo más baratos que los del Litoral.
URIBARRI Y ALONSO.

Biblioteca Histórica de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dígalo el Médico!...

Pregunte Ud. al médico, "¿ Cuál es el gran remedio para la tisis ?" y le contestará, "El Aceite de Higado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de higado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿ Qué hacer ?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la Emulsión de Scott de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ese es todavía el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la Emulsión de Scott y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Sosa y Cia., por la suma de 2081 pesos con 45 centavos.

CARGAS—Por el último tren llegaron para los siguientes:

F. Moreno y Cia., 7 bultos varios; M. de los Rios, 50 damajuanas licores; id. 30 cajones almacen; id. 350 cajones kerosene; A. Croullere, 12 bultos almacen; P. Alderete, 2 cascos miel; F. Espada, 5 bultos fruta; C. Canto, 8 canastos tomates; P. Dominguez, 34 bolsas maiz; D. Perez, 13 bultos fruta y muebles; Moya Hnos., 72 bultos almacen; id. 250 cajones kerosene; C. Cernuschi, 11 bultos almacen; E. von Dufay, 3 bultos drogas; M. M. Sosa, 3 cajones tejidos; J. Campilongo, 5 cajones Zapatería; M. Sosa, 14 bultos tejidos; José Saiaver, 112 bolsas harina; Vidal y Martearena, 224 bolsas harina.

Tribunales

JUZGADO DEL DOCTOR SARAVIA—En el juicio por cobro de pesos seguido por D. Marcial Abrego contra D. Ramon G. Montes, venido en apelacion del Juzgado de Paz del curato de la Candelaria, se ha confirmado en todas sus partes el auto del inferior apelado, declarando nulo el embargo preventivo practicado sobre los sueldos de Garcia Montes, y se le deja el derecho para que denuncie los bienes de éste.

—En el juicio sobre posesion de un terreno ubicado en el departamento de Chicoana pedido por doña Matilde de Contreras se ha concedido la posesion solicitada y se ordena se libre oficio al Juez de Paz del referido departamento á los efectos consiguientes.

CAMARA DE JUSTICIA—Se ha resuelto la causa contra Florencio Godoy por muerte á Ramon Espeche, aplicándole la pena de 6 años de penitenciaría, con costas.

—Háse regulado en doscientos pesos el cobro de honorarios del Dr. Juan C. Martearena á D. Cayetano Talevi.

—Se ha señalado para el dia 17 del corriente la audiencia en el juicio testamentario de Da. Ramona Lera de Mamaní.

JUZGADO DEL DR. FIGUEROA—En el juicio seguido por Cayetano Talevi contra Victorino Corbalán por cobro de pesos, no se ha hecho lugar á la revocatoria solicitada, con costas; y se han regulado los honorarios del Dr. Landivar y del procurador Gallardo en las sumas de 15 y 7 pesos, respectivamente.

Policiales

HURTOS—Pedro Arabela, domiciliado en la calle Entre Rios, ha denunciado á la comisaría central de policía que el 7 del corriente le han hurtado ropas que estima en la suma de 85 pesos, las cuales han sido secuestradas por la policía de una de las casas de préstamos de esta ciudad, y que habian sido empeñadas por el individuo Mariano Zambrano, á quien le sigue la pista la policía.

—Felix Alavila, domiciliado en la calle Caseros, ha denunciado á la misma comisaría que el 6 del corriente, mientras dormía, le ha hurtado de uno de los bolsillos del pantalon la suma de 8 pesos un individuo que es buscado por la policía.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funsionan del siguiente modo:

Sud, Norte y Oeste, bien á todas direcciones.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es de 229 %.

NOTICIAS

Pastillas del Dr. Puy de Paris—El remedio mas barato y seguro para curar Tos y RESFRIOS; con una sola caja y en pocas horas puede curarse toda una familia. Venta en todas las Droguerías y farma[illegible] caja.

«En enfermedades del pecho», raquitismo de los niños y debilidad general, la «Emulsión Scott» siempre ha dado excelentes resultados.

[Cuidad no comprar imitaciones ó sustituciones]

Certifico haber empleado repetidísimas veces la Emulsión de Scott y siempre con satisfactorios resultados, ya se hallase prescrito á criaturas ó á adultos en avanzado estado de debilidad.

Por estas razones me complazco en hacerlo público por medio del presente que firmo.

Esperanza, 15 Octubre de 1897.

DANIEL ALONSO CRIADO, Médico Cirujano.

SEÑORAS! Fijarse bien en los NUEVOS PRECIOS

DE LAS ESPECIALIDADES DE LA

Dra. Dolores Wilckinson de Brunetti

De la Universidad de Stanford (E. U.)

Especialista en las enfermedades de la tez

Debido al aumento constante en la venta de mis especialidades, que ha alcanzado proporciones inesperadas, he instalado un laboratorio exprofeso, dotado de los elementos más modernos que me permiten producir mayor cantidad de específicos y naturalmente—en mejores condiciones—bajo todo concepto. De este modo el costo de alguno de mis específicos, se ha reducido notablemente—y de esta reduccion quiero beneficiar, en primer término á mi distinguida clientela que con su constancia en el uso de mis preparados—consecuencia natural y lógica de la bondad y eficacia de los mismos—me ha permitido dar á la produccion el impulso necesario.

Desde la fecha—*los precios que rejirán para la venta al público* serán los siguientes:

Crema LOLA MONTES Nutricion del cutis y rejeneracion de los tejidos. Evita las arrugas	tarro	$ 5
» BEATRIZ para baños faciales á vapor		» 5
» ALMENDRINA evita y cura la paspadura del cutis y de los lábios		» 5
» ADAICA DE AVELLANAS elimina toda contaminacion polvorienta y suciedad		» 5
PASTA PASTAFIEU para sonrosar las mejillas y los lábios		» 5
POLVO JABONOSO VIRGINAL para lavar y refrescar el cutis	caja	» 3
POLVOS MEDICADOS para conservar la tez		» 3
» (Especiales) para la toilette	frasco	» 5
ALMENDRINA para blanquear y suavisar el cutis		» 5
AGUA MEDICADA para refrescar y conservar el cutis		» 5
» EXELSIOR para curar granos, barros, quemaduras, comezones de la piel etc.		» 5
MARAVILLA agua para quitar pecas, paños, manchas, etc		» 10
EUREKA tónico estimulante del cabello		» 10
SASPOL cura radical de la caspa, comezones, etc.		» 5
LINCE agua para crecimiento de cejas pestañas		» 5
JUEGO Nº 1 para baños fáciles á vapor (bronce nikelado)		$ 45
» » 2 » »		» 65
» » 3 » »		» 85

Los específicos de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti** han sido analizados y aprobados en el honorable Departamento Nacional de Higiene de la República Argentina, y su gran eficacia es atestiguada por honrosos certificados de los principales médicos nacionales y extrangeros, así como por miles de cartas de señoras pertenecientes á todas las clases sociales, expresando su gratitud y su entusiasmo por los efectos asombrosos obtenidos en breve tiempo en el cutis, en el cabello, en las manos etc., etc.

Señoras!! Eviten las falsificaciones ó imitaciones groseras que resultan perjudiciales y compren los específicos **legítimos** de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti**, directamente en Buenos Aires en el consultorio Piedad 1145 y en Salta:

Botica Alemana de Erich von Dufay
» Inglesa de Miguel Fleming
» "El Fenix" de Maximo Tamayo
» del Pueblo de Carlos Berking
Droguería Italiana

IMPORTANTE—Pídase el tratado sobre el *Cultivo de la belleza* y en el folleto complementario *Higiene y hermosura de las damas* recien publicado que se remite gratis á las señoras que lo soliciten personalmente ó por carta.

448. Ind.

AUGUSTO GRIGNOLA

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Domicilio: Calle 11 de Setiembre 134

Entre España y Caseros.

469—Ind.

¡¡GUANTES!!

Son los que vendemos en la ciudad de Buenos Aires

CÓMODOS, DURABLES, ECONÓMICOS

BOTINES	**Ingleses color y negros**	$ 12
BOTINES	**Cuban (sin forro)**	» 12
BOTINES	**Rusia (todos colores)**	» 10
BOTINES	**Charol (de etiqueta)**	» 12
BOTINES	**Elástico Vici**	» 12
ZAPATOS	**Charol muy ricos**	» 10

550 RIVADAVIA 550

Casa pintada de amarillo.—Remitimos á todas las provincias

¡¡ LIBRE DE PORTE !!

NOTA—Tome medida en un papel—de largo y empeine, remitala bajo sobre con el giro correspondiente.

(Agencia La Aurora).

607 v. Nbre. 3.

Los espléndidos resultados y los triunfos obtenidos por el

VINO TEGAMI

han despertado la envidia y la codicia de los grandes y pequeños industriales.

Son numerosas las imitaciones lanzadas á la circulación, bajo denominaciones más ó menos iguales, haciendo alarde de idénticas propiedades terapéuticas, las que, sin embargo, no dejan de ser vulgares contrafacciones del producto original y genuino El

VINO TEGAMI

fué premiado con *Medalla de Plata* en la Exposición de Buenos Aires; con *Medalla de Oro* en la Exposición de Higiene de Nápoles; con el *Unico y Especial Premio, Medalla de Plata*, en la Exposición de Búffalo, y por lo tanto ofrece las mejores garantías de bondad y eficacia.

EL VINO TEGAMI

ha de ser preferido á todas las preparaciones similares. Los señores médicos deben rechazar las imitaciones, y exigir siempre el producto.

VINO TEGAMI

Todas las especialidades **TEGAMI** han obtenido las mismas recompensas.

Pídanse siempre con el nombre de su preparador.

Inyecciones de bicloruro de quinina de Gr. 0,25 bg. en ampullas de 1 c.c. esterilizadas.

A. Tegami

Artes, 214—Buenos Aires—Artes, 214

615. Ind. (Agencia La Aurora).

Teodolito Se vende el que fué del extinto agrimensor señor Carlos Schossig.—En esta imprenta se dará razon. 905 v O 26.

Aviso El suscrito previene á los que tengan interés de comprar la finca denomina a «San José», ubicada en Partido de Loro-huasi, Departamento de Cafayate, que se ofrece en pública subasta ó venta forzada, perteneciente á don Juan A. Azcárate y su esposa; se hallan embargados judicialmente los *frutos* de dicha finca correspondientes al año entrante 1902 y aun los sucesivos, por un credito de más de 6.000 pesos que con documento público se ha hecho la traba; debiendo el comprador ó compradores de la referida finca reconocer ese gravámen hasta el completo pago de aquel capital ó intereses con los respectivos frutos.—*Felix Barberis*.—Salta Octubre 5 de 1901. 613 v. N. 7.

1000 PESOS SE PRECISAN CON hipoteca de una propiedad en esta ciudad que vale cinco mil pesos y sin ningun gravámen. En esta imprenta daran razon. 631 v. N. 9.

AVISO

Se hace saber al público y á las familias de buen gusto que el suscrito arrienda la Sala, conocida con el nombre de la *Merceda*, situada en la pintoresca quebrada de San Lorenzo, la cual reune todas las comodidades deseables en la temporada de los baños.

Se provee de leña, pasto y leche.

Aprovechar la oportunidad en la temporada de verano que se inicia.

Próxima á la sala hay tambien una finca con buenos forrajes, donde se reciben animales á guarda.

Para mayores datos y para ajustar las condiciones de arriendo, verse con el suscripto en la misma sala—Rocco DRAGANI. 620 v. Noviembre 30

La mejor que se toma — CERVEZA

QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

La más barata

CERVEZA

Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Perfumería, Mercería, Mueblería, Ropería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Concesionario de la Cerveza "Germania"

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

Asistencia gratis á las pobres

1009—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

1002 Ind.

Cerveza Germania

Blanca, Bock y Negra

El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"

Concesionarios—

BENITEZ & AVELLANEDA

SALTA—LIBERTAD 309.

528—Ind.

Resfríos Catarros Tos convulsa

EL MEJOR REMEDIO ES EL

JARABE-SENEGUINA-

En venta en todas las Droguerías y Farmacias

Depósito general: Droguería y Farmacia Franco Inglesa de A. NEYER

Cuyo 581—BUENOS AIRES—Cuyo 581

498. O 31

CURACION del CHUCHO

Unico remedio para la curación segura y rápida del **CHUCHO** DE LAS **FIEBRES PALÚDICAS**

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido así por el Departamento Nacional de Higien y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Específico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curacion completa.**

Precio del frasco $ 3.50 m/n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más enérgico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. DE BEYSSAC, calle Reconquista núm 195, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unico Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.

446—Ind

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

1007—Ind. Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

AVISO A LAS FAMILIAS

La señora **María F. de Lepers,** *Partera, pone su casa todos los dias de 1 á 3 p. m. para recibir las inscripciones de pedidos de amas y de las amas que quieran ocuparse, con la aprobación del Consejo de Higiene.*

Calle General Alvarado Nº 160, entre Florida y Libertad.

487—Ind.

SOCIEDAD DE AHORROS MÚTUOS

La Bola de Nieve

IMPORTANTES INNOVACIONES EN EL **ABONO DE AHORRO**

Esta Sociedad acaba de establecer dos importantes innovaciones en favor de los BONOS DE AHORROS y sobre las cuotas, llama la atención del público.

El préstamo sobre el Bono y el pago de MIL PESOS por fallecimiento del suscriptor.

Pidan prospectos y condiciones á los agentes de la Sociedad, ó directamente á la **Oficina Central Cangallo 452—Buenos Aires.**

Necesitamos buenos Agentes en las Provincias.—Condiciones ventajosas.

Gran Liquidación

Calle Caseros, Plaza 9 de Julio, *Al lado del Expreso Villalonga.* **GRAN LIQUIDACIÓN.**

VERDADERA QUEMAZON

Se venden las existencias de Tienda, Merceria y todo lo concerniente á estos ramos de Comercio, á precios nunca vistos en esta ciudad.

¡VER PARA CEER! — Se recibe en pago de mercaderias, las chirolas por veinte centavos y los quintos bolivianos por cincuenta centavos. Los bonos de la Provincia de Jujuy á la par.

Solo por quince dias—Ventas por mayor y menor

83—v. O. 10.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento **de** ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30.

Almacen de la Buena Medida

—de—

Francisco Bardi

Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced

Esta acreditada casa, continúa recibiendo variadisimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.

Acabo de recibir novedades en toda clase de artículos y especialidades en Almacen y Confiteria, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas é italianas muy frescas—Anchoas paste (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Jileth de Anchoas al aceite—Ostras frescas norteamericanas—Salsa de tomate—Salsa inglesa legítima—Salsa de fruta—Mostaza varias marcas—Surtido completo en fideos extranjeros de la fábrica Gragnano (Nápoles) y Génova idem fabricados en Buenos Aires. ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (cafres) finísimas—Frutas secas: Peras, Siruelas é Higos de Nápoles—Cafe molido y en grano siempre fresco—Té varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos.

Especialidad en Velas de Espelma y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Ntra. Sra. de Luján.

¡¡¡GRAN NOVEDAD!!!

Variado surtido de fideos á 0,30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legítimo á 2.50 el kilo—Aceite Varese hijo y Cia. (Rivera de Génova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡The! Diamond lo mas notable en el dia—Grasa de Vaca «Kemmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa moscatel de San Juan á precios módicos—Alborelle y Agoni del Lago di Como para los *gourmets* salteños.

Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Espelma legítimas marca «Imperial».

NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán al menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en artículos de Fiambreria como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Arenques secas, ahumadas y en salmuera—Hongos secos de Lucca finísima calidad—Datiles (Marcelle)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.

AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales*.

¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".

1006—Ind.

Casa Introductora
ANTONIO ALVAREZ
Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO, LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

- Sbre 30

Ocasion!
A los dueños de recuas y arrieros!
MULAS

Se necesita fletar, pagando hasta 80 pesos de flete por cada una.

Dirijirse en esta al Agente, Nemesio Garzon.

Calle 20 de Febrero, esq. Mercado San Miguel

5 v O. 19

"LA ARGENTINA"
ZAPATERÍA Y BOTERÍA
—DE—
Salom, Toro y Cia.

CALLE LIBERTAD Nº. 298—302

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.

ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA

PRECIOS EQUITATIVOS.

546—Ind.

El Digestivo Demarchi
CURA RADICALMENTE
Las Enfermedades del Estómago

Este DIGESTIVO, cuya superioridad sobre los demás congéneres ya nadie discute, cura radicalmente en poco tiempo y con un gasto muy reducido, todas las enfermedades del estómago y de los intestinos en sus múltiples manifestaciones:

Cura La indigestión crónica, el dolor de estómago, la pesadez ó somnolencia después de las comidas, y evita que una enfermedad al parecer sin mucha importancia pueda originar complicaciones y traer consecuencias funestas.

Cura La dilatación del estómago, la dispepsia, la neurastenia gástrica, los dolores difusos en el estómago y en los intestinos, restableciendo ambos órganos en sus condiciones normales.

Cura Como consecuencia de la desaparición de la enfermedad principal, todas aquellas dolencias que son causadas por ésta, como ser: Acidez del estómago, sueño agitado, falta de apetito, vómitos, fermentación de los alimentos en el estómago ó en los instestinos, la diarrea, el estreñimiento, los catarros intestinales, la anemia y la clorosis, etc., denunciándose inmediatamente los buenos resultados por el restablecimientos de la sensación de bienestar.

EL DIGESTIVO DEMARCHI es el único que tiene en su apoyo la opinión favorable de distinguidos médicos nacionales y extranjeros.

El infrascrito, al agradecer á la casa Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., el obsequio que ésta hizo al hospital Italiano de 200 cajas de DIGESTIVO DEMARCHI, declara haber comprobado la utilidad de este específico en los enfermos del estómago, con pirosis gástrica, gastro-sucorea, gastro-ectasia, gastralgia, etc., ademas de la buena y esmerada preparación **Dr. T. BOTTO,** médico primario del hospital Italiano. **Domicilio: Artes 540, Buenos Aires.**—Bs. Aires, Junio 4 de 1900.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Los depositarios, señores Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., Defensa 215, Buenos Aires, mandarán, LIBRE DE PORTE Y GRATIS, á quien solicite, el **Tratado de «LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DE SU CURACION».**

Fanlo y Llona
CASA INTRODUCTORA
Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRES DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

507—Ind

Marsala quinado Poderoso tónico reconstituyente preparado con Vino Marsala, quina calisaya é hipofosfitos. Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Callos—callos Usando la **Callicida Wilson** sale el callo entero incluyendo la raíz.—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Dentinina concentrada Es el remedio mas eficaz contra **dolores de muelas.**—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

49-4—d.In

NAFTALAN — Cura en las Personas: **Todas las Enfermedades de la Piel** — **Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!**

NAFTALAN — Cura en los Animales: **Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.** **Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abcesos, Hinchazones, etc.**

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos cómprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 centavos.**

OJO!

El que suscribe desea comprar ó arrendar una finca cerca de esta ciudad.—SANTIAGO DURAND.—Plaza 9 de Julio. 595.v.O.28

CARBON
Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de recibir una buena partida de los artículos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.

El carbón se vende por bolsas—*Pablo Latigano.*—Calle General Alvarado esquina Florida. 426.O.30.

Semillas y Plantas
—*ANGEL PELUFFO*—

Casa Central: Artes 264—Bs. Aires

Semillas de alfalfa de la Provincia de Buenos Aires extra depurada á máquina. Mezclas especiales de semillas de pastos, gramíneas, lujominosas, etc., para campos de pastoreo etc.—Gran surtido de semillas de hortalizas, flores, árboles, **coniferos y forrajeras.**

539.v.O.9. *(Agencia La Aurora).*

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante el término de **treinta dias** para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Rivadavia y puntos de tránsito.

Por más datos ocurrir á la Oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1901.

859.v.O.16 L. PELUFFO.

Atencion almaceneros Velas grandes del país, se venden en la fábrica «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy á los precios siguientes:

De 1 á 30 $ con el 35 % de vendaje

De 31 pesos adelante 40 centavos.

Este artículo se entrega y se cobra en la misma fábrica. 532 v. O. 7.

A las personas pudientes Se ofrece un agricultor en la vinicultura y arboricultura, tanto para las plantaciones como para la elaboración de vinos y aguardientes. Deseando encontrar un socio para tal empresa ó á sueldo para correr con el trabajo. Para tratar, calle España Nº 255. 552.v.O 12.

Aviso municipal Llámase á remate público para la fraccion de terreno comprendida en el antigüo cauce de la zanja del Estado entre las calles General Mitre y Juan M. Leguizamon, el que tendrá lugar el dia 10 de Octubre próximo á las 2 de la tarde en el salon de la Intendencia.

Por datos ocurrir á la Secretaria de la Intendencia.—*El Intendente.*—Salta, Setiembre 20 de 1901. 577.v.O.10.

Aviso EL SUSCRITO FELIPE A Ovejero avisa á todas las personas que le han otorgado poder por gestionar del Gobierno Nacional pensiones militares, cobro de devengados y empréstitos, y á todas las que quieran utilizar sus servicios, que espera sus órdenes en la Capital Federal—Paseo de Julio Nº 450; como tambien pueden entenderse en esta ciudad con su socio señor Manuel Nuñez de la Rosa, en el escritorio calle Caseros 224.—Salta, Agosto 26 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.* 505—Ind.

A las señoras RECOMENDAmos como el mejor tónico y fortificante la cerveza negra marca «OTELLO» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda.**—Salta—Libertad 309. 529—Ind.

Banco Hipotecario Nacional—Se avisa al público que desde el 1º de Octubre próximo, las horas de oficina de este Banco serán de 8 a. m. á 12 m.—Salta, Setiembre 21 de 1901.—EL AGENTE. 579.v.O.5.

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo su casa ubicada en San Lorenzo, propia para la temporada veraniega.

Tiene todas las comodidades posibles en las que entra una huerta con arboles frutales.—BENITO SARAVIA.—594.v.N.28.

Heladeria Argentina Con este título se ha inaugurado una heladeria en la calle General Alvarado entre Florida y Libertad, donde se expende el artículo con toda limpieza y esmero.

Habrá variedad de helados, pudiendo encontrar el consumidor de crema, frutilla, de limón, de piña, etc.

Los pedidos se mandan á domicilio.

592.v.O.28. TOMÁS MARTINEZ.

Se ofrece UN TERRENO EN EL pintoresco pueblo de la Caldera, mide 53 varas de Sud á Norte por 250 varas de Naciente á Poniente mas ó menos, forma esquina y se encuentra situado en la mejor posición. El que se interese puede ocurrir á casa de Samuel Heredia donde encontrarán con quien tratar. Calle Entre-Rios esquina Florida—Salta. 585.v.O.25.

José María Romero Escobar Avisa á su numerosa clientela de la Campaña especialmente, que el 20 de Noviembre próximo abrirá su nueva casa de negocio en la calle General Alvarado esquina 20 de Febrero, (antigua casa del señor Sanchez Hereña) con un surtido completo en los ramos de—TIENDA Y ALMACEN, lo que venderá precios excepcionales, al por mayor y menor.—Salta, Octubre 1º de 1901.

600 v O 30.

Al comercio Y AL PUBLICO en general pongo en conocimiento que en el dia de la fecha he comprado las existencias en mercaderías de la casa de negocio que jiraba en esta plaza bajo la firma del señor Joaquin Sanchez Hereña, cita en la calle General Alvarado esquina 20 de Febrero, la que en breve se abrirá y jirará á nombre del que suscribe en los ramos de TIENDA Y ALMACEN, al por mayor y menor.

José María Romero Escobar.

Salta, Setiembre 28 de 1901. 601 v. O. 30

PASTOS Se ofrece en la finca de San José (estacion Zuviria) Para tratar, en la misma finca. 583 v. O. 23.

Un jóven Con recomendaciones de honradez y práctico, se ofrece como empleado para alguna casa de comercio ó administrador de una finca.

Para recibir informes, ocurrir á esta imprenta. 573.v.O.28

Valiosa estancia En los Valles, Departamento de San Cárlos, con extensión de nueve leguas cuadradas, hermosos pastos naturales, aguadas y terrenos de cultivo, comprendida en una importante zona mineral, se vende, por division de condominio.

Para tratar y ver los títulos, verse con el suscrito, calle Buenos Aires 145 de 1 á 3 p. m.—CÁRLOS ARAN (hijo).—Salta, 30 de Setiembre de 1901. 597.v.O.30

Tilbury de 2 ruedas Con poco uso, con capota, elegante, sólido y muy liviano se desea vender á precio módico. Para tratar y verlo dirijirse calle Buenos Aires núm. 29 y 31. 593.O.29.

"DUC" Esta acreditada marca de papel para cigarrillos ofrece positivas ventajas sobre las demás por su calidad superior y tener sus resmas 18.000 hojitas con 180 divisiones y los libritos 120 hojitas, es decir un 20 % mas de papel. Todas las resmas y libritos legítimos llevan la inscripción «Cárlos Mendy y Cia., únicos depositarios en la República Argentina».

Mendy Hnos., B. Mitre 700—Buenos Aires.—Unicos agentes é introductores.

540.v.D.10. *(Agencia La Aurora).*

Se alquila UNA CASA DE ALTOS en la calle España al llegar á Libertad, compuesta de ocho habitaciones recientemente refaccionadas y bien pintadas.—Para tratar verse con el Dr. Justiniano L. Arias. 581 v O.20

Pasto seco De pura alfalfa vende la casa de *Manuel I. Avellaneda*—156 calle España 156—

Semilla DE ALFALFA Sin mezcla de otras semillas vende la misma casa.

Maiz amarillo Vende la misma casa.

Pinotea MACHEMBRADO— Vende la misma casa.

Papeles DE EMPAPELAR ha recibido y vende la misma casa.

Cal virgen Vende la misma casa. 523 v. Oct. 5.

Casa para veranear El suscrito ofrece una, en completo estado higiénico, con las comodidades siguientes:

Está ubicada á doce cuadras del pueblo del Rosario de Lerma y á inmediación de los pintorescos parejes de Carbajal y Cámara. Contiene cuatro habitaciones con dos galerias y demás dependencias, con dos baños, uno en tabique y otro en la acequia que pasa contigua á la casa, con agua permanente.

Además ofrece vacas lecheras, en el número que necesiten, puestas todas las mañanas en el corral de la misma casa. Un muchacho á caballo para los mandados y coche todos los dias de fiesta para ir á misa.

Igualmente cuenta con un buen hortelano, quien podrá darles á domicilio toda la verdura que precisen. Para tratar verse con el suscrito en su finca «Huasco».

611.v.N.30. RAMON ROJAS.

Se vende UN CANCHON Y UN terreno situado en la calle Buenos Aires, entre Boulevard Belgrano y General Güemes, frente de la Escuela Normal.

Para tratar verse con su dueño—

599 v O 30. ABRAHAN ECHAZÚ.

Importante Se invita á todos los empleados de comercio quieran asistir á la reunión que se celebrará el domingo próximo á horas 2 1/2 p. m. en los altos del Gran Hotel—con el objeto de cambiar ideas para la formacion de una sociedad de Socorro y Protección entre os del gremio.—Salta, Octubre 4 de 1901—*La Comisión Provisoria.*

Nota—Los empleados que no puedan asistir y que simpaticen con la idea, pueden hacerse representar con alguno de sus compañeros. V.O.6.

Aviso Se previene al público que desde la fecha no se dispensarán multas por impuestos municipales, sin escepción de ninguna clase.—Salta, Setiembre 6 de 1901—EL INTENDENTE. 527v.O 8

Venta de material Los suscritos ofrecen material de construcción de 1ª calidad á precios módicos, en la Estación Merced 471v Ot.9. *Goytia y Araoz.*

Aviso interesante Se vende una propiedad situada en la calle Buenos Aires, entre Mendoza y Corrientes, tiene buenas comodidades, árboles frutales y pozo de valde con muy buena agua, el que se interese ocurra á esta imprenta donde darán noticia.

Otra casita en la calle Mendoza, entre Córdoba y Buenos Aires, tiene regular comodidad para una corta familia. 616.v.N.7.

Depósito de Frutos del País de Tomás García — Venta de pasto seco de primera calidad á un peso el fardo; maiz y harinas á precios módicos. Caseros 171 frente á la Confitería del señor Legarribay. 617.N.7

Francisco E. Miau Dá lecciones á domicilio.—Por mayores datos ocurrir calle 11 de Setiembre, entre Caseros y España, casa del señor Augusto Grignola. 608—Ind.

AVISO

Recomiendo á mis deudores vengan á manden arreglar sus créditos á mi favor de lo contrario tendria que hacerlo por intermedio de otra persona aquien por separado abonarán su honorario.

A la vez el que tenga cuenta á cargo del suscrito se sirva pasarla.

Salta, Octubre 2/1901.

606 N.2. JOAQUIN S. HEREÑA.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesoreria en el mes de Sbre. de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$
Buenas cuentas	1.736.30
Efectivo	73.80
Comisiones escolares	985.78
Municipalidad de la Ciudad	1348.82
Banco Provincial	9.593.48
Tesoreria de la Provincia por el 20 % adicional año 1901	3.823.04
Id 2/3 partes de papel de multas 1893	76.96
Herencias vacantes	2.394.62
Intereses y Descuentos	36.32
SUMA	$ 20.063.62

SALIDAS

Deudas Generales: por	1899	180.
	1900	802.30
	1901	846.23
Banco Provincial		5.730.00
Comisiones escolares por el año 1896		76.96
Obligaciones á pagar		9.060.00
Escuela Sarmiento		429.70
Balance: Buenas cuentas		1.918.80
En efectivo		419.63
SUMA IGUAL		$ 20.063.62

Salta, Octubre 5 de 1901.

Conforme— V. F. SOLÁ

Delfín I. Diaz Tesorero

Contador. 618.v.O.30

PROFESIONALES

Doctor Santiago M. López
—*ABOGADO*—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio calle Florida Nº. 323. 313.v.Jn.22

Dr. Bernardo Frias
ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Lecciones de dibujo y pintura dá á domicilio el profesor Camilo Bianchi.Dirigirse Hotel del Aguila 431vAg10

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle BuenosAires entre Gral. Alvarado y Caseros.

Isauro P. Argüello

168—BALCARCE—168

BUENOS-AIRES

Se encarga **de todo asunto ante el Gobierno Nacional**

CONGRESO

y gobierno de la provincia de Buenos Aires

PENSIONES, JUBILACIONES,

COBRO DE SUELDOS,

ETC.

Referencias:

En la Administración de este diario ó en la Capital Federal en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

TALLER

Artístico-Industrial
GALVÁNICO

—DE—

MIGUEL ORRICO

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus ordenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 704v.O.23

Avisos comerciales

Samuel Heredia
—ALMACEN—

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Calle Entre-Rios esquina Florida.

Salta, Agosto 22 de 1901. 513 Ind

TALABARTERIA
—DE—

Jorge Vargas

CALLE ENTRE-IOS RNº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En eset taller se ejecuta toda obrade ramo con Prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio.

386—Ind.

REMATES

Por Juan E. Velarde
Valiosa finca en Cafayate

SAN JOSÉ

JUDICIAL—El **dia diez de Octubre de 1901** á horas 5 p. m. en mi local plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate procederé á vender en pública subasta la valiosa finca «San José», situada en el partido de Lorohuasi, departamento de Cafayate, por ejecución que sigue el Sr Teodoro M. Lindoso, como apoderado de D. Juan Gotling contra el señor Juan A. Azcárate y esposa. La expresada finca limita: El callejon que gira de Norte á Sud de la posesión hoy de D. Gregorio Cano hasta dar con el callejón que corre de Naciente á Poniente y pasando por medio de los arriendos que ocupan Bailon Tapia y Manuel Cruz, se tirara una linea dor un tronco de árbol que está marcado entre los rastrojos que ocupan Mariano Santillan hasta dar con el callejon y de aquí formando un martillo se tirará al Sud hasta dar con el callejon que vá á la casa de Pedro Ahumada y de aquí tirando al Naciente hasta dar con el lindero que astá en el manantial.

Ha sido tasada para el pago de la contribución fiscal en 40.000 pesos, base para la venta al contado:

$ 26.666.67

El presente remate se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia.

Esta propiedad reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario Nacional por $ 20.000, reducidos hoy á $ 16.109.04 de que podrá hacerse cargo el comprador, pagando en efectivo el resto hasta el precio de compra.

549—v.O.10 JUAN E. VELARDE.

por Ricardo Lopez
En mi casa calle Caseros Nº 167

JUDICIAL

El dia 8 de Octubre próximo, á horas 2 p. m., procederé á vender en público remate los derechos y acciones que tiene en la finca «Yerba-Buena», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, el menor José María Rodriguez y que le han correspondido por herencia de sus finados padres. Dichos derechos y acciones constituyen la cuarta parte de la finca encerrada bajo los siguientes límites: al Naciente, con el derecho de estancia de D. Dionisio y Marcelino Lastra; al Norte, unos manantiales y lomas altas y montuosas; al Poniente, las cabeceras del rio y del puesto de D. Norberto Cardos y al Sud, las juntas de los rios del «Morcuillo» con el de los «Sauces».

Este remate está ordenado en el juicio por cobro de honorarios del perito tasador é inventariador que siguen los seño-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

res Diaz Hnos. y Cia. contra la testamentaria de D. Torcuato Rodriguez y el se efectuará bajo la base de las dos terceras partes de su tasación que es de *ciento sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos m/n.*
Salta, Setiembre 21 de 1901.
603.v.O.8. RICARDO LOPEZ.

Remate judicial
Por Ricardo Lopez

Gran casa y gran terreno
REÑIDERO DE GALLOS

El dia 16 de Octubre, á las 3 p. m. en mi escritorio Caseros 167, venderé en subasta pública á la más alta postura y por órden del Sr. Juez en lo Civil, Dr. David Saravia, la siguiente propiedad perteneciente á la sucesión de Victorino Perez. Una casa esquina, ubicada entre las calles Buenos Aires y Mendoza compuesta de *catorce* habitaciones, *un* reñidero de gallos, *un* patio grande adelante y cancha, cuya edificación está sobre un terreno que mide *dos mil ochocientos veinte y cinco* metros con 30 centímetros cuadrados y colinda: por el Poniente con la calle Buenos Aires; por el Norte con la calle Mendoza y otros; por el Sud con D. Segundo D. Bedoya, y por el Naciente con el mismo señor Bedoya; cuyo edificio tasado en $ 18.000 m/n se venderá con base de las dos terceras partes, menos el 21 % ó sean $ 9.000 m/n.

El comprador podrá, por la mitad del valor de la venta, seguir con hipoteca en el Banco Hipotecario Nacional; el resto ó sea la otra mitad; deberá oblarse al contado.
602 v. Oct. 15.

Por Ricardo Lopez

BASE: $ 1.999.95 m/n
JUDICIAL

El **dia 12 de Octubre** del corriente año, en mi escritorio, Caseros núm. 167, á las 2 p. m. venderé á la más alta oferta y dinero de contado, el bien inmueble á que se refiere el siguiente edicto y por ejecución que sigue el Banco de la Nación Argentina.

EDICTO.—El día 12 de Octubre á horas 2 p. m. ha de venderse en remate público por el martillero don Ricardo López, un inmueble ubicado en esta ciudad, calle Catamarca, esquina Caseros, con extensión de cuarenta metros sobre la primera calle, por cinco metros 75 centímetros sobre la segunda calle y que limita: al Norte con los herederos de don José Faustino Lopez; al Sud con la calle Caseros; al Este con propiedad de los señores López Reina, y al Oeste con la calle Catamarca.

Esta propiedad se ha de vender con la base del 25 % menos de *dos mil seiscientos sesenta y seis pesos con sesenta centavos* m/n., en que debió rematarse anteriormente. Base, pues, de venta un mil novecientos noventa y nueve pesos con 95 centavos m/n. Ejecución seguida ante este Juzgado Federal, y por órden del Juez Dr. David Zambrano.
602 v. Oct.12.

Por Pablo Saravia

¡PICHINCHA SIN EJEMPLO!
SIN BASE!
Por tener que ausentarse sus dueños
Gran remate de potros y caballos

De las acreditadas cabañas de Moyano, Regunaga, Astrada y Sastre de Córdoba.

El Sábado 12 del corriente horas 4 de la tarde en el corralon del señor Luis Nuti, procederé á la venta sin base y dinero de contado, los potros y caballos procedentes de las cabañas ya indicadas, siendo todos ellos apropiados para tiro liviano, paseo y especialmente **para carrera**, habiendo entre ellos dos padres, puro y tres cuarto sangre de dos y tres años respectivamente. Los interesados pueden visitarlos desde las 4 de la tarde en el corralon del señor Luis Nuti todos los dias, habiendo allí las personas que puedan suministrar los datos con respecto al orijen de dichos animales.
622.v.O.12.

Por J. D. Soliverez

Una casa-sitio en Cafayate
JUDICIAL

El dia **14 de Octubre** próximo, en el local plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará la bandera, á horas 3 de la tarde, procederé á vender en remate público una linda casa-sitio ubicada en el pueblo de Cafayate, perteneciente á don Luis A. Costas Diez, en virtud de ejecución seguida por los señores Lardies Hnos. y Cia.

Casa de construccion nueva, con comodidades para negocio y tambien para familia. Tiene una hermosa huerta con árboles diversos, viña, pozo de valde, etc.

Ha sido avaluada en *mil pesos* m/n.
Base de venta: *seiscientos sesenta y seis pesos 61 centavos* m/n.
El remate se verificará por órden y disposicion del señor Juez de Comercio doctor Augusto F. Torino.
Por antecedentes al suscrito—
589 v O 13 J. D. SOLIVEREZ

Por J. D. Soliverez

Finca "La Palata"
EN EL ROSARIO DE LA FRONTERA
JUDICIAL
Base $ 1.000

El dia 20 de Octubre corriente á horas 3 1/2 de la tarde en el local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará la bandera, procederé á vender en remate público con base de MIL pesos m/n., dinero de contado los derechos y acciones correspondientes á D. Máximo García en la finca «La Palata» ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera.

El remate se practicará por órden y disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia.
Por informaciones al suscrito
612.v.O.20. J. D. SOLIVEREZ.

Por Pablo Saravia

SIN BASE

JUZGADO FEDERAL—El **dia diez y ocho de Octubre** se venderá por el martillero D. Pablo Saravia, por órden del Sr. Juez Federal, los bienes embargados en el ejecución que sigue D. Manuel Arismendi, contra D. Esteban Echanis, que consisten: un carro para mulas, dos carros para bueyes, seis mulas, cuatro bueyes.

Estos bienes se venderán al contado y se encuentran depositados en poder del señor Echanis, en el Partido Belgrano, Departamento de Cerrillos.—Salta, 5 de Octubre de 1901.—*Waldino Riarte*, Strio.

En virtud del edicto que antecede, procederé al remate de los bienes indicados, el dia 18 del corriente, horas 3 p. m. en el local calle Caseros num. donde estará la bandera.
619.v.O.18

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio de Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.
1012—P

Por Pablo Saravia

Nº. hipº. 233/10957 Série F.

El dia diez y nueve de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Buena-Vista», situada en las inmediaciones del pueblo de Cachi, Departamento del mismo nombre, con una superficie general de cinco hectáreas 55 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte. Los cuatro potreros que posee están alfalfados y sub-divididos con cercos de tapia.

La casa existente en dicha finca; es de construcción moderna y de lo mejor que existe en aquel Departamento, constando de ocho habitaciones, despensa, corredores, cocina, patios y demás comodidades deseables, como tambien un buen tabique de baño, siendo algunos de los pisos de sus habitaciones, de tabla.

Tiene agua suficiente para la irrigación de la propiedad. Límites: Norte, herederos de Hermenejildo Burgos; Sud, con Tomasa Cruz de Burgos; Este, con el Dr. Benjamin Zorrilla, y Oeste, con el rio Calchaquie

BASE DE VENTA:
$ 4.972-151

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 5.000 en Serie F. que reconoce la propiedad reducida hoy á 4.634 pesos 351 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitivo de pesos 5.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 19 de Setiembre de 1901. 576.v.O.19

Por G. B. Sanchez

Nº hip. 961/3943 Série D

El dia **cuatro de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Posee tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchón y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Límites: Norte, con terrenos de doña Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo Santo, y Este, con el camino que vá al Bordo.

BASE DE VENTA:
$ 23.000'862

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Serie D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 19.835-832 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Setiembre de 1901. 521.v.N.4

EDICTOS

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de los finados D. José Leon Lima y Dª. Felisa Ibarra, se presenten á este Juzgado de Paz Departamental, ya sea como herederos ó acreedores á estar en el juicio sucesorio,—bajo apercibimiento de ley.—Campo Santo, Octubre 4 de 1901.—*J. Francisco Alderete*, Juez de Paz. 614.v.N 7.

En el jucio testamentario de Daniel Lobo, el señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, declárase abierto el juicio testamentario de don Daniel Lobo, y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciendolos valer en cualquier caracter. Salta, Setiembre 28 de 1901—DAVID SARAVIA—*David Gudiño*, E. S. 604 v Oct 31.

En el pedido de moratoria del comerciante D. José Castelli del Rosario de la Frontera, el Sr. Juez del Crimen especial de Comercio Dr. Justiniano L. Arias ha dictado el siguiente auto: Salta, Setiembre 28 de 1901.—Por presentado en forma con el balance y poder adjuntos, téngasele por parte al señor Lopez: Responsanse todos los procedimientos ejecutivos pendientes contra D. José Castelli y los que se iniciaren en adelante. Procédase por los acreedores D. Teodoro M. Lindoso y D. Luis Balló á la verificación del balance presentado. Convócase á los acreedores para el efecto el dia 15 de Octubre próximo horas 10 a. m. y cítese por edictos en dos diarios de esta ciudad á los interesados. Fíjase á los señores Lindoso y Balló el término de 10 dias para que presenten su informe.—J. L. ARIAS—*Ernesto Guibert*, Escribano Actuario.—Lo que se hace saber á los acreedores del Sr. José Castelli á los fines consiguientes.—Salta, 28 de Setiembre de 1901.—*Ernesto Guibert*, Escribano Actuario. 598.v.O.15

JUZGADO FEDERAL—En el juicio ejecutivo seguido por D. Benjamin Povoli contra D. Isidoro Salas, en representación de su esposa Trinidad S. de Salas, el señor Juez ha dictado la sentencia siguiente:—Salta, 2 de Octubre de 1901.—Autos y vistos: Resultando de las constancias de este espediente que el deudor no ha opuesto escepción alguna, dejando vencer el término de ley, con sujeción á los Arts. 258 y 277 de la ley de procedimientos, llevese adelante la ejecución, hasta el trance, remate y completo pago de la deuda, intereses y costas por el ejecutado. Y constando por el auto de f. 27, que la ejecución ha seguídose en rebeldía del deudor, notifíquese en la forma prescripta por el art. 190 del mismo Código—David Zambrano—Salta, 4 de Octubre de 1901.—*Waldino Riarte*, secretario. 910 v.Ot.7.

En la ejecucion de D. Escolástico C. Arredondo contra D. Tobias Aparicio por cobro de $ 641.14, el Juez de Comercio ha dictado el siguiente auto: Proveyendo al segundo punto del escrito de fs. 2 y por lo espuesto en el mismo, cítese á D. Tobias Aparicio de acuerdo con los Arts. 429 y 90 del C. de Procedimiento C. y C. por edictos que se publicarán por veinte veces en dos diarios de esta ciudad, con objeto en que comparezca ante este Juzgado á reconocer la firma que suscribe el documento de fs. 1, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocida en su rebeldía si no compareciere.—Salta, Setiembre 9 de 1901.—TORINO—Ante mi: *Guibert*, Strio.—574.O.12

Ejecución Lardiès Hermanos contra Luis A. Costas Diez.—Salta, Setiembre 24 de 1901.—En mérito del informe que antecede téngase por único Martillero al propuesto y procédase á la venta en remate público del bien raíz embargado bajo la base de las dos terceras partes de su avaluación prévia publicación de edictos en dos diarios de esta localidad y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del Partido correspondiente señalándose el dia 14 del entrante Octubre para que tenga lugar el remate.—Repóngase el sello.—Torino.—Ante mi: E. Guibert.—Salta, Setiembre 24/1901.—*Ernesto Guibert*, Strio.—583 v.O.14

En el juicio sucesorio de D. Sósimo Vazquez el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Setiembre 18 de 1901.—*David Gudiño*, Secretario. 567.v.O.18.

En el juicio sucesorio de D. Nicolás Adet el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Septiembre 18 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 566.O.18.

En el juicio testamentario de D. Luis Echenique el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, ha ordenado la publicación de edictos citando á todos los que se consideren con derecho a esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda.—Salta, Setiembre 9 de 1901.—*Ramón López*, Strio.—561.O.9.

En el juicio seguido por Dª. Eutalia Meron contra los herederos de D. José Manuel Fernandez, se ha dictado el siguiente decreto:—Salta, Julio 28 de 1891 —Por interpuesta demanda en juicio ejecutivo en cuanto ha lugar exíjase el pago de la suma demandada á los herederos que se indican, en el acto de la notificación, en su defecto trábese embargo en los bienes que se denuncian y sirva el presente de mandamiento.—Alsina—Ante mi: E. Guibert.—Notificación por medio de la presente á Dª. Emilia I. de Moreno [?] y Dª. Maria I de Castro. Salta Setiembre 10 de 1901.—*David Gudiño*, E. Strio. 550v.O.11

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derechos en la sucesion de don Ramon Arias y de doña Trinidad Rodriguez para que se presenten dentro del término de treinta dias á hacerlos valer, bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, á cargo del doctor Ricardo P. Figueroa, secretaria del suscrito escribano. Este edicto se publicará durante 30 dias.—Salta, Setiembre 24 de 1901.—*Ramon Lopez*, secretario. 588 v. O. 26

Por el presente, se cita, llama, y emplaza, á don Andres López Córdoba, cuyo domicilio se ignora, para que dentro del término de 20 dias, á contar desde su primera publicacion, comparezca por sí ó por apoderado legal, ante el Juzgado de Paz del Partido Nº. 3 del Curato de «La Candelaria» de esta Capital, á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta por don Sixto Galvan, por cobro de cantidad de pesos, previo reconocimiento que practicará de su firma puesta al pie de un documento presentado; bajo apercibimiento de ley.—Asi mismo, se le hace saber, la traba de embargo preventivo, en un carro de su propiedad.—Salta, Setiembre 7 de 1901—M. PACIFICO OLVERA—J. de P.—534 v. Otc. 12.

En el concurso civil de acreedores solicitado por el Sr. Pio Uriburu, el señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr David Saravia, ha dictado el siguiente auto:—Salta, Setiembre 6 de 1901—Por presentado con el estado adjunto; declárase concursado civilmente al Sr. Pio Uriburu, nómbrase Síndico al Dr. Marcos Alsina, procédase á la ocupación de los bienes, libros y papeles del concursado, fíjase el término de 20 dias para que los acreedores presenten al Síndico los justificados de sus créditos y publíquese por edictos en EL CIVICO y *El Argentino*—SARAVIA—Ante mi—*David Gudiño*.

Lo que se hace saber á los acreedores por medio del presente—Salta, 7 de Setiembre de 1901—*David Gudiño*.
548 v Octubre 10

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr David Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª Micaela Ruiz de Flores, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Setiembre 7 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 537.v.O.9

En el juicio testamentario de Mónica M. de Medina, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: De acuerdo con lo dictaminado por los Ministros Fiscal y de Menores, declárase abierto el juicio testamentario de Dª. Mónica M. de Medina y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciendolos valer en cualquier carácter bajo apercibimiento.—Salta, Setiembre 19 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 578.O.20

En el escrito presentado por D. Wenceslao Lobo haciendo cesión de bienes, el señor Juez en lo Civil Dr. D. David Saravia ha dictado el siguiente auto: «Salta, Setiembre 18 de 1901.—Por presentado con el estado adjunto, declárase concursado al Sr. Wenceslao Lobo y nómbrase Síndico de este concurso al Dr. Márcos Alsina; hágase ocupación de todos los bienes, libros y papeles. Fíjase el término de 20 dias, dentro de los cuales los acreedores del concurso deberán presentar los justificativos de sus créditos.—Publíquese por edictos durante veinte dias, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 687 del Código de P. Civil y Comercial; y líbrese exhorto á todos los tribunales de la Provincia á fin de que remitan los expedientes en que el concursado tenga participación.—Saravia—Ante mi: David Gudiño.—Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente edicto.—*David Gudiño*. —Salta, Setiembre 18 de 1901.—57 .O.10.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Ambrosio Macchi y Josefa Bassani de Macchi, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento dentro del término de 30 dias. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa Secretaria del suscrito.—Salta, Setiembre 5 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio. | 535.O.8.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con algun derecho en la succesion de la finada Genara Gomez, se presenten á hacerlo valer dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de derecho. El juicio está radicado en el Juzgado á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa, secretaria del suscrito.—Salta, Setiembre 7 de 1901 —*Ramon Lopez*—Secretario—531 v. Otc 7.

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don Francisco Zerpa, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier caracter.—Salta, Setiembre 6 de 1901—*David Gudiño*—E. S. —530 v. Oct. 7.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumán y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estaran provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver S. H. Bury.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS
Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas
ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»
Cadenas para carros — Cadenas para arados
CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA
Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERIA—FERRETERIA EN GENERAL—MERCADERIAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTICULOS DE LIBRERIA Y PAPELERIA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA
—DE—
Ramón R. Sanmillán
LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo
UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:
Á "LA NACION", "LA PRENSA"
"DON QUIJOTE"

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº. 71
Horas de oficina: de 7 a. m á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$ 1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	« 2.00	«
« «	« 6.00	TRIMESTRE
« «	« 12.00	SEMESTRE

Se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª. plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habienda recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums,
Partes matrimoniales,
Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

LA
INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta
—DE—
-ANTONIO RODRIGUEZ-
165 Caseros 165 — Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS
Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.
Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación
SUSCRIPCIONES Á TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANJERAS
SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.
La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida, lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas. 462—Ind.

Expreso Villagra

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños.—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Num. 125, Plaza 9 de Julio

522—Pie

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»
—DE—
Silverio Postiglione
Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios
—SALTA—
SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS
SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES
CENAS Á CUALQUIER HORA DE LA NOCHE
—PRECIOS MÓDICOS—
NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—
CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE
1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—
PEDRO S. TOLEDO
—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO
SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS
Comedor reservado para familias—Precios convencionales
Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47
Servicio gratis de la Estación al Hotel.

831—Ind

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar